

177432

6382

26687

Quito D.M., 02 de Mayo de 2017

Señor
Stefan Nestler
Ciudad.-

De mi consideración:

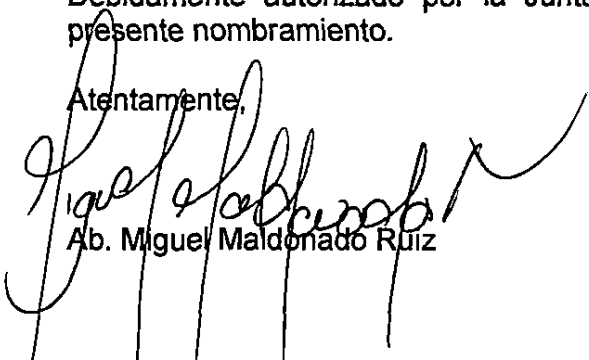
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A. realizada el 02 de Mayo de 2017, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de TRES AÑOS, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Corresponde al PRESIDENTE la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de que falte, se ausente o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente el GERENTE. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A. se constituyó por escritura pública celebrada el siete de marzo de 2014, ante la Notaria Décimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Pablo Vásquez Méndez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Quito, el día 04 de abril de 2014. p29.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Ab. Miguel Maldonado Ruiz

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A.** Quito, 02 de Mayo de 2017.


Stefan Nestler
PRESIDENTE

Past. Nro. CH1HLLZ8M

TRÁMITE NÚMERO: 26687



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20476
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6382
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	STEFAN NESTLER
IDENTIFICACIÓN:	CH1HLLZ8M
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1029 DEL 04/04/2014 NOT. 16 DEL 07/03/2014.- P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE